

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Cuba-rechaza-posiciones-de-la-Union-Europea-en-Cumbre-de-Guadalajara>

Cuba rechaza posiciones de la Unión Europea en Cumbre de Guadalajara

- Les Cousins - Cuba -

Date de mise en ligne : vendredi 28 mai 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Cuba rechazó hoy las posiciones de servilismo adoptadas por la Unión Europea durante a la III Cumbre con América Latina y el Caribe que sesiona en Guadalajara, México.

Prensa Latina

La Habana, 28 mayo del 2004

Una declaración del gobierno revolucionario explicó que América Latina y el Caribe propusieron condenar en la Resolución Final todas las formas de abuso, tortura y tratos crueles inhumanos y degradantes contra prisioneros de guerra y todo tipo de detenidos.

Por su parte la Unión Europea se negó a mencionar el tema e incluirlo en la Declaración Final, agregó, por lo que se produjo un fortísimo y controversial debate entre el presidente de la Unión Europea y el segundo jefe de la misión cubana, el vicedecano Bruno Rodríguez.

En dicha discusión, apuntó, la representación del grupo de los 25 aunque se vio obligada a ceder terreno, se opuso a mencionar la palabra "tortura" calificando lo ocurrido de "malos tratos".

Añadió que se negó también a referirse a los casos recientes de tortura de los presos iraquíes y propuso condenarlos con una formulación general y evitar aludir a los responsables de esos actos.

El documento consideró como una gran victoria moral el hecho de que el tema fuera abordado en la cumbre y que muchos elementos del párrafo inicial quedaran incluidos en la declaración final.

Resaltó que los europeos son representantes de países que fueron testigos de los campos de concentración nazis donde murieron millones de personas, y ahora sus dirigentes se pliegan ante los peligros neonazis que ostenta la administración de Estados Unidos.

Una segunda gran batalla, apuntó, se efectuó ese mismo día entre la delegación cubana, presidida por el canciller Felipe Pérez Roque, y la representación de la Unión Europea cuando se propuso el tema de la Ley Helms-Burton y las nuevas medidas anunciadas contra Cuba en la declaración final.

En el proyecto se reiteraba el rechazo a la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes y medidas contrarias al derecho internacional, la libertad de mercado, la navegación y el comercio mundial, refirió la declaración de Cuba.

Subrayó que en ese texto se mencionaba la ley Helms Burton, y se exhortaba a Washington a que ponga fin a la misma, pues pone en riesgo la soberanía de los Estados y viola los principios de Naciones Unidas (ONU).

Con otro intenso debate los representantes de la Unión Europea, al quedar desmoralizados, indicó, propusieron una nueva formulación. En esta ocasión eliminaron la alusión directa a la ley Helms-Burton.

La declaración subrayó la oposición enérgica de Cuba que en la actualidad enfrenta un conjunto de medidas intervencionistas y genocidas anunciadas por el presidente George W, Bush el pasado 6 de mayo.

Esta vez, acotó, los europeos aceptaron mencionar la resolución presentada por la Isla en la Asamblea General de

Cuba rechaza posiciones de la Unión Europea en Cumbre de Guadalajara

la ONU titulada "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba".

Refirió que, además, lanzaron un ultimátum para que Cuba aceptara esa formulación o no admitiría el párrafo.

Pérez Roque no aceptó el ultimátum y expresó que si en la Declaración de Guadalajara no aparecían las medidas concretamente condenadas prefería la eliminación del tema, pero la Unión Europea debía asumir toda la responsabilidad de esa ausencia.

Relató que la Unión Europea también había rechazado que aparecieran en la Declaración Final de Guadalajara los principios del Derecho Internacional contenidos en la Carta de la ONU, los cuales habían sido señalados y acordados en las dos cumbres anteriores.

Ese día, afirmó, se produjo otra victoria moral, pues la Unión Europea intentó canjear la renuncia de la isla caribeña a incluir la mención de los principios de no intervención por otros intereses cubanos, incluida la ley Helms Burton.

Subrayó que, desmoralizados después de la discusión del párrafo de la ley Helms Burton, que duró horas, de forma sorpresiva los representantes de la Unión Europea retiraron su oposición a que se mencionaran los referidos principios.

De acuerdo con el texto, varias delegaciones coinciden en que esta era la batalla más importante de la cumbre.

Asimismo, consideró el papel de ese grupo indigno y vergonzoso que secunda las calumnias contra Cuba y justifica el bloqueo y sus planes de destruir la Revolución.

Destacó que el bloque comunitario está muy dividido lo que posibilita que actúen de forma servil hacia Estados Unidos.

Cuba y otros países del Tercer Mundo están dispuestos a defender su soberanía, reafirmó la declaración del gobierno revolucionario, al tiempo que aseguró que el futuro dirá la última palabra.

Declaración del gobierno revolucionario de Cuba

Mayo 28 del 2004

Como todo el mundo conoce, ya que ha sido ampliamente publicado por la prensa, ayer jueves 27 de mayo en la discusión del documento final de Guadalajara, se libró una durísima batalla contra la resistencia tenaz de la Unión Europea, porque esta se oponía obstinadamente a un párrafo que denunciaba y condenaba de forma enérgica los monstruosos asesinatos y torturas a que fueron sometidos los prisioneros iraquíes.

Desde los días tétricos de Hitler, finalizada la Segunda Guerra Mundial, la humanidad no había observado imágenes tan conmocionantes. Miles de millones de personas, horrorizadas especialmente por el espíritu morboso y de brutal sadismo con que fueron llevadas a cabo, pudieron observarlas a través de las pantallas de cine, televisión, Internet y fotos de la prensa escrita.

Cuba rechaza posiciones de la Unión Europea en Cumbre de Guadalajara

Tales métodos mostraban ultraje y desprecio a la cultura y los sentimientos religiosos de los pueblos islámicos que suman mil doscientos millones de habitantes, y de cierto modo comparten a través del Antiguo Testamento raíces históricas y éticas comunes con el cristianismo y el judaísmo.

El párrafo inicial propuesto por América Latina y el Caribe sobre este tema decía :

"Condenamos enérgicamente todas las formas de abuso, torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes contra prisioneros de guerra y todo tipo de detenidos, así como contra cualquier personal dondequiera que se cometan, y quien quiera que lo ejecute.

Nos declaramos consternados por las formas recientemente documentadas de tales actos, que son totalmente inaceptables y merecen nuestra condena más enérgica. Tales prácticas están y deberán permanecer prohibidas en todo momento y en todo lugar.

En este contexto, hacemos un llamado a los gobiernos concernidos para que apliquen plenamente las sanciones previstas por la ley a todos los responsables y hagan respetar la prohibición de la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, de conformidad con la Convención de Naciones Unidas contra la tortura y los convenios de Ginebra. Tales prácticas constituyen una grave violación a estos instrumentos internacionales."

La Unión Europea se negaba totalmente a mencionar el tema e incluirlo en la Declaración Final. A medida que se vio obligada a ceder terreno, se negaba a mencionar la palabra "tortura", calificando lo ocurrido de "malos tratos".

Más adelante se negaba a referirse a los casos recientes de tortura de los presos iraquíes, utilizando para condenarlos una formulación general, y de modo especial evitando cualquier alusión a gobiernos responsables de estos actos de tortura.

Fue fortísimo y controversial el debate entre el presidente de la Unión Europea y el segundo jefe de la misión cubana, el viceministro Bruno Rodríguez, que presidía en ese momento la delegación.

Finalmente, ya resignados a la derrota, aceptaron la palabra "condena" en términos generales y no de forma concreta, referida a los hechos inmediatos ocurridos a los que calificaron solo como "malos tratos" a los prisioneros.

El hecho de que el tema fuese abordado y de que muchos elementos del párrafo inicial quedasen incluidos, se considera una gran derrota moral para la Unión Europea.

Los que ahora se oponían a tal condena representaban a países que fueron testigos de los campos de concentración nazis donde murieron millones de personas por concepciones políticas y raciales, y ahora sus dirigentes se pliegan ante ideas, métodos y peligros neonazis mil veces mayores por el poder casi infinito de sus propulsores, que desde la extrema derecha ostentan la administración de Estados Unidos.

Nuevamente, en la propia tarde del jueves 27, se produjo la segunda gran batalla, esta vez entre la delegación cubana presidida por nuestro canciller Felipe Pérez Roque y los representantes de la Unión Europea, sobre el peliagudo tema para los europeos de la Ley Helms-Burton y las nuevas medidas anunciadas contra Cuba.

El párrafo aprobado en la sesión de la mañana de ayer jueves 27 por los países latinoamericanos y caribeños, decía :

Cuba rechaza posiciones de la Unión Europea en Cumbre de Guadalajara

"Reiteramos nuestro enérgico rechazo a la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes y medidas contrarias al derecho internacional, la libertad de mercado, la navegación y el comercio mundial. Estamos de acuerdo en que estas medidas representan una seria amenaza al multilateralismo. Expresamos nuestra profunda preocupación por las medidas adicionales que refuerzan y amplían el alcance de tales políticas y legislaciones, como la ley Helms-Burton, y por ello exhortamos al gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación. Rechazamos la utilización de medidas coercitivas unilaterales por parte de cualquier Estado, ya que ponen en riesgo la soberanía de los Estados, y violan los principios y propósitos de las Naciones Unidas."

A esta clara y enérgica manifestación de rechazo a la política genocida del gobierno de Estados Unidos contra Cuba, la Unión Europea, de nuevo en su papel de aliado y subordinado al gobierno de Estados Unidos, respondió presentando la siguiente tímida y ridícula proposición :

"Reiteramos nuestro firme rechazo a todas las medidas de carácter unilateral contrarias al derecho internacional, incluyendo aquellas de efecto extraterritorial que son contrarias a las reglas de comercio internacional comúnmente aceptadas. Estamos de acuerdo que las medidas de carácter unilateral contrarias al derecho internacional representan una seria amenaza al multilateralismo".

En otro fuerte e intenso debate en el que nuestro Canciller acusaba, argumentaba y rebatía las posiciones de los representantes de la Unión Europea, desmoralizados y carentes de autoridad, prestigio y argumentos, proponen una nueva formulación.

Entonces quedaba así : "Reiteramos nuestro firme rechazo a todas las medidas de carácter unilateral al derecho internacional, incluyendo aquellas (nuevas medidas) de efecto extraterritorial que son contrarias a las reglas del comercio internacional comúnmente aceptadas. Estamos de acuerdo en que las medidas de carácter unilateral, contrarias al derecho internacional, representan una seria amenaza al multilateralismo. Recordamos las posturas tomadas en la Resolución AGNU-58/7 del 18 de noviembre del 2003".

A esta menguada, ridícula y cobarde proposición se opuso con toda energía la delegación cubana, ya que nuestro país enfrenta hoy los planes asesinos y un conjunto de medidas intervencionistas y genocidas anunciadas por el señor Bush el pasado 6 de mayo.

La Unión Europea aceptó entonces mencionar el título de la referida resolución que presenta Cuba en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que dice : "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba".

Los representantes de la Unión Europea, irritados y ensoberbecidos por la enérgica réplica cubana, lanzaron un ultimátum : o se aceptaba esta formulación o no admitirían la inclusión del párrafo. El Canciller cubano rechazó con toda dignidad el ultimátum, y respondió que Cuba mantenía su posición de que las medidas debían ser concretamente condenadas, y si el párrafo apareciera en la forma redactada por la Unión Europea, Cuba prefería que no apareciera referencia alguna sobre el tema en la Declaración Final, pero que la Unión Europea debía asumir toda la responsabilidad de esa ausencia. Omitimos detalles de diverso carácter en aras de la brevedad.

Se confirmaba plenamente lo afirmado por el compañero Fidel en el punto uno de su Mensaje al pueblo mexicano : "La complicidad de la Unión Europea con los crímenes y agresiones de Estados Unidos contra Cuba a través de su infame e hipócrita conducta en Ginebra y su bochornoso entendimiento y connivencia con la Ley Helms-Burton, de inaceptable e ignominioso carácter extraterritorial, la hacen indigna de ser tomada en serio por nuestro pueblo." Faltaba todavía otra victoria moral en la tarde y noche de ese día. En esta tercera Cumbre la Unión Europea había rechazado desde hacía una semana, aduciendo diversos pretextos, que en la Declaración Final aparecieran de

nuevo los principios del Derecho Internacional contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, señalados y acordados en las dos cumbres anteriores. En pequeños conciliábulos los representantes de Europa habían explicado que no podían suscribir estos principios porque no podían reconocer la vigencia del principio de no intervención. Esto había conducido con anterioridad a un enfrentamiento entre Cuba y la Unión Europea.

En realidad, alrededor de estos principios esenciales estuvo produciéndose durante varios días el debate más importante. La Unión Europea trató sostenidamente de canjear nuestra renuncia a que se mencionaran estos principios en la Declaración Final por otros intereses nuestros, incluida la mención a la Ley Helms-Burton. Esto incluso lo llegaron a declarar públicamente. Habían solicitado que este párrafo fuese el último en discutirse. Y así se acordó. Ayer precisamente en las últimas horas de la noche estaban tan desmoralizados después de la discusión del párrafo de la Ley Helms-Burton que duró horas, no tenían ya capacidad para abrir una segunda discusión con la delegación de nuestro país, que hubiese puesto en peligro la existencia misma de todo el documento.

En estas circunstancias, de forma sorpresiva, en el momento en que se le concedía la palabra a la delegación cubana para abordar este tema, la Unión Europea solicitó permiso para hacer un anuncio : retiraba su oposición a que se mencionaran los referidos principios ya aprobados en las cumbres anteriores.

La apreciación de muchas delegaciones es que esta era la batalla más importante de esta Cumbre.

Nuestro pequeño país, bloqueado y agredido durante 45 años, víctima de todas las felonías de que es capaz el imperio que rige los destinos del mundo, constituido por el estado más poderoso que ha existido jamás en la historia, no vaciló en enfrentarlo resueltamente a él y a sus aliados de la Unión Europea, que tan indigno y vergonzoso papel han jugado año tras año secundando las mentiras, las calumnias y las péfidas resoluciones en Ginebra, con las que aquel justifica el bloqueo y sus planes de destruir lo que jamás podrá ser destruido : nuestra Revolución.

Tal vez sea justo expresar que no todos los estados que hoy forman esa Unión son iguales. Hay países que poseen larga historia e influencia, como Francia y Alemania, y otros más pequeños como Bélgica, Luxemburgo y varios más que fueron motores de una idea razonable que gozó de simpatías en el mundo : la de promover la unidad de los pueblos europeos a partir de la terrible experiencia sufrida después del asalto fascista contra la humanidad en 1939, utilizando métodos y concepciones que difieren por cierto muy poco de los proclamados en la doctrina de estar listos para atacar preventiva y sorpresivamente 60 o más países. Nada tiene de extraño la maniática oposición a cualquier tribunal internacional con facultades para juzgar crímenes de guerra, ni tampoco las imágenes espantosas y sádicas de torturas que en días recientes estremecieron a la humanidad.

El Reino Unido siempre fue renuente a esa unión, y aún no participa de la moneda común ; busca todas las ventajas y rehuye todos los inconvenientes. Hoy es aliado fervoroso de la actual administración de Estados Unidos y participa en sus aventuras y guerras de conquista.

Otros, como los gobiernos de Italia y hasta hace muy poco el de España, secundaron servilmente sus planes frente a los verdaderos intereses del resto de Europa. En la actualidad, los aliados de Estados Unidos que se oponen al grupo de los partidarios de una mayor independencia, reciben el refuerzo de nuevos miembros como Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Letonia, Lituania, Estonia y Eslovenia, que son hoy los aliados más incondicionales del propio imperio que hegemoniza al mundo y pretende subordinar totalmente Europa a sus intereses políticos y económicos.

La comunidad europea en realidad está muy dividida y Estados Unidos cuenta en su seno con amplia mayoría. La Unión no es todavía unión. Sin comprender esto sería difícil explicarse que un conjunto de 25 naciones, muchas de ellas con largas tradiciones históricas y culturales, actúen en Guadalajara como un rebaño de corderos,

subordinados a Washington.

Sinceramente les deseamos a todos sus pueblos mejor suerte. En realidad, los países como Cuba y otros pueblos revolucionarios del Tercer Mundo que estamos dispuestos a morir defendiendo nuestra soberanía, nuestra dignidad y nuestra libertad, estamos luchando también por la unión y la independencia de Europa.

El futuro dirá la última palabra.